

LISTA DE MUJERES ASESINADAS EN EL AÑO 2007

Fuente Periodística
FEMINICIDIO

CASO 1. El 1 de febrero de 2007, por la tarde, en el domicilio de la víctima, ubicado en la calle Cisnes 2316 esquina con Tomás Urbina de la colonia Granjas de Chapultepec, fue estrangulada [Lea Gómez Sable](#).

Posteriormente, el viernes por la mañana fue encontrada por su esposo Alberto Hernández, quien descubrió el cuerpo degollado en su casa y a sus pequeñas hijas de nombres Dulce de dos meses y Joana de dos años de edad, no así a Myrna de cuatro, a quien después de una intensa búsqueda por el sector, se le ubicó en casa de una vecina.

El presunto responsable de nombre Enrique González "alias El negro" fue detenido el mismo día del hallazgo.

La víctima murió de shock hipovolémico consecutivo a heridas producidas por arma blanca en tórax y abdomen, además de ser agredida sexualmente.

CASO 2 El 24 de Febrero del 2007, se encontró sin vida a [Griselda Guadalajara Maldonado](#) de 42 años, el cuerpo se encontró en un lote baldío cerca del aeropuerto, se encontraba semi desnuda. Se desconocen los detalles del deceso.

CASO 3.- El 29 de marzo de 2007, aproximadamente a las 7:05 horas, en el interior de una casa ubicada en la calle Ignacio Mejía número 1162 esquina con 5 de Mayo de la Colonia Hidalgo, fue encontrado el cuerpo de una mujer, asesinada y posteriormente calcinada.

La autopsia reveló que esta persona murió de una hemorragia cerebral y por una contusión profunda en el abdomen.

Así mismo, se estableció que la mujer fue rociada con un químico o combustible para su calcinamiento.

La víctima aún no ha sido identificada, por lo que sus restos permanecen en el Servicio Médico Forense, según informes de la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres. (El Diario, 30 de marzo de 2007)

CASO 4.- El sábado 26 de mayo de 2007, aproximadamente a las 6:37 de la mañana, en la calle Abedul número 6506 esquina con Mariano Samaniego de la colonia Insurgentes, al poniente de la ciudad, fue localizado el cuerpo sin vida de una mujer.

Según se dio a conocer de manera oficial por parte de la Subprocuraduría de Justicia Zona Norte, el cuerpo estaba completamente desnudo.

El informe establece que se trata de un mujer de 32 años de edad, tez morena clara, complexión delgada y cabello teñido con las puntas color rubio.

De acuerdo con los resultados de la autopsia, la causa de muerte de la mujer fue de asfixia por estrangulamiento y además fue violentada sexualmente con un objeto distinto al miembro viril. En la información proporcionada por el médico legista se señala que tenía de 10 a 12 horas de haber fallecido al momento en que se le practicó la autopsia, por lo que las autoridades consideran que la mujer pudo haber sido asesinada entre las 00:00 y las 02:00 horas del sábado. (El Diario, 28/V/07, Página 6B).

La víctima fue identificada como [Blanca Guadalupe Sánchez Villalobos](#), quien trabajaba en la cantina 4-10 de la calle Otumba de la zona centro de la ciudad.

La policía indaga al chofer de ruta Fernando Ramírez Camacho, de 41 años de edad, quien esta detenido acusado de privar de la libertad a una mujer, a quien supuestamente amenazó con matarla al igual que la persona encontrada en la colonia Insurgentes.

CASO 5.- El día 27 de Junio del 2007, el cuerpo desnudo de una mujer asesinada fue encontrado en una de las calles de la colonia Insurgentes.

Días después se identificó como [Elizabeth Martínez Gutiérrez](#) de 21 años de edad, Elizabeth fue atacada sexualmente y murió de un golpe en el cuello, para después ser arrojada a la calle.

Hasta el momento se desconoce al culpable.

CASO 6.- El día 15 de Septiembre del 2007, se encontró un cráneo, en un lugar despoblado a la altura del Kilómetro 32 de la Carretera Casas Grandes, por unos empleados de la Comisión Federal de electricidad, el 6 de Octubre del 2007, la Sub procuraduría de la zona Norte, gracias a la intervención de Antropólogos Forenses, identificaron que los restos

óseos pertenecen a [Irma Isabel Vargas](#), quién desapareció en agosto del año 2005, en el sitio se encontró un cráneo y varios huesos, los cuales fueron analizados. En el mismo lugar se encontraron varias prendas de vestir que aparentemente pertenecieron a una persona del sexo femenino, entre ellas una camiseta marca Polo con rayas rosas y amarillas, así como un pantalón corto de mezclilla. La familia de la joven identificó la vestimenta y en los exámenes de ADN, realizados a la madre hubo coincidencia.

CASO 7.- El día 5 de Noviembre del 2007, por la madrugada fue localizado el cuerpo de [Claudia Elizabeth Gallegos Serranos](#) de 22 años, en la Colonia División del Norte. Las investigaciones revelaron que Claudia fue asesinada por estrangulamiento y su cuerpo estaba totalmente vestido cuando su victimario le prendió fuego. El homicida quemó el cadáver para dilatar la identificación de Claudia, quién presentó quemaduras en gran porcentaje de su cuerpo. El cadáver fue encontrado en la Ave. Parque Industrial Tomás Urbina.

Claudia Serrano era empleada de maquiladora y era madre de una niña de 5 años y un niño de 3 años.

CASO 8.- [Anabel Calzada Alvarado](#), de 20 años, vivía en Ruidoso, Nuevo México, y fue asesinada por Guillermo Ruiz Armendáriz que, además, cruzó el cadáver a Ciudad Juárez y lo quemó, para luego abandonar en la vía pública al hijo de la víctima, Bryan Alexis Calzada de 2 años.

La mujer y su hijo desaparecieron de Ruidoso el pasado el 18 de diciembre, y un día después se localizó su cuerpo incinerado en el cruce de las calles Francisco Villa y 37, de la colonia juarense Ampliación Las Flores, mientras que el niño fue hallado deambulando por las calles, siendo entregado por las autoridades a sus abuelos el pasado viernes.

Anabel vestía una calceta blanca con punta y talón rosa, así como pantalón rosa.

Hasta el momento no se ha establecido si la víctima presentó ataque sexual.

El 25 de Diciembre del 2007, se confirmó que Anabel era de nacionalidad mexicana, anteriormente radicada en Cd. Juárez, y su familia aún vive en esta ciudad.

El homicida fue capturado en El Paso Tx, y sigue recluso en esa ciudad.

CRIMENES DE MUJERES AÑO 2007 POR DIVERSAS CAUSAS.

CASO 1. El 21 de enero del 2007 [Vanessa Diane Ketchercid Flores](#), en compañía de su pareja, viajaban en una camioneta estilo hummer con placas de texas, cuando un comando armado los interceptó en la avenida Las Torres. Vanessa Diane murió en el lugar de los hechos por impactos de bala en todo el cuerpo.

CASO 2 y 3. El jueves 1 de marzo de 2007, en el domicilio ubicado en la calle Lince y Hiena no.1444, Departamento 8, del Fraccionamiento Eco 2000, luego de una discusión familiar, el responsable del asesinato Mario Chacha, propinó 40 puñaladas a su cuñada [Nelva Niño](#) para posteriormente continuar con la hija de esta, [Jennifer Niño](#), de 10 años.

Chacha, tomó un cuchillo de la cocina y se abalanzó contra la mujer sin darle oportunidad de nada, para después hacer lo mismo con la niña. Tras los hechos Mario trató de huir, pero fue detenido horas después. Así mismo, en el intento de escapar, tomó de rehén a la hija de su esposa María del Rosario Niño Valdez, Ana Karen de 3 años. También lesionó gravemente a otra de sus cuñadas, Regina Niño Valdez, de 21 años, quien fue trasladada al Hospital número 66 del IMSS.

CASO 4. El 14 de marzo de 2007, aproximadamente a las ocho de la noche, una mujer de cabello rubio y un hombre fueron sacrificados con tiro de gracia.

El hallazgo se realizó en un lote baldío ubicado en el Boulevard Cuatro Siglos y Calzada del Río.

El 15, fueron identificados como Julio César García Casas de 44 años y [Norma Ramos](#) de 36. Ella de complexión delgada, tez clara, cabello largo hasta los hombros, color castaño, de 1.65 metros de estatura, quien presentó una herida producida por proyectil de arma de fuego en el rostro y 5 impactos en la espalda. Ambos estaban con las manos atadas por la espalda.

Según las investigaciones la pareja fue privada de su libertad en otro lugar y los trasladaron al lugar de los hechos para dispararles con ametralladora AK-47.

CASO 5.- El 21 de marzo de 2007, aproximadamente a las 4:00 horas, en el domicilio ubicado en las calles Alce 1146 del fraccionamiento Eco 2000, Manuel Chávez asesinó a cuchilladas a [Brenda Iveth Gutiérrez de los Ángeles](#).

Los vecinos escucharon cuando la víctima, a gritos pedía auxilio al ser atacada por el responsable. Así mismo, se informó que la mujer hizo una llamada a una de sus tías, quien a su vez se comunicó al 060 a las 3:47, sin embargo, la policía llegó a las 4:34, momento en el cual ya había fallecido Gutiérrez. Algunos familiares de la hoy occisa llegaron primero.

La víctima y el victimario tenían una relación de concubinato y no habían procreado hijos.

El homicidio se produjo luego de que Brenda le reclamó a Manuel el hecho de que no tenía trabajo y se la pasaba en la casa. Gutiérrez presentó una herida punzo corto penetrante en el lado izquierdo del cuello que le laceró la arteria subclavial. (El Diario, 23/III/07).

CASO 6.- El 11 de abril de 2007, en el Fraccionamiento Hacienda de las Torres Universidad, la víctima y su hermano acudieron a la casa de un vecino para reclamarle la muerte de un perro propiedad de [Montserrat Arellano](#). La pareja de hermanos apedrearon la camioneta Chevrolet del probable responsable, momento en el cual salió de su casa a responder la queja, se lanzaron acusaciones mutuas, palabras altisonantes y empujones, hasta que el victimario entró a la vivienda para salir armado con una pistola con la que le disparó a mujer fallecida en el acto y a su hermano.

Ismael Mota Mota, de 19 años, confesó ser el asesino de la señora Monserrat Arellano, homicidio que cometió con una pistola calibre 45, luego de su captura en un lote baldío cercano a la planta maquiladora Electrolux.

Aún no se determina si un grupo de policías recibió una cantidad de dinero por proteger a un traficante y culpar a Mota Mota del asesinato.

CASO 7.- El 27 de abril de 2007 [Verónica Machuca](#) llegó a su domicilio, en ese momento fue confrontada por Raymundo Chigo, su esposo y victimario, quien le reclamó una supuesta infidelidad, acto seguido, la víctima sale molesta del domicilio conyugal a bordo del vehículo de Raymundo, quien sale y sube al automóvil con ella. Ambos se alejan de su casa con rumbo al lugar de los hechos, el área de la presa las Pistola, a la altura de las calles Ostión e Hipocampo de la colonia Anapra, cerca del domicilio mencionado.

Al llegar al lugar, según Raymundo, se enfrascaron en una discusión, el saca un objeto con un extremo en forma de punta, de las conocidas como armas hechizas y lesiona a Verónica con la misma. Machuca se baja del automóvil y corre hacia el lugar donde se localizó su cuerpo en un intento por resguardarse, sin embargo, Chigo la sigue y la lesiona nuevamente en diversas partes del cuerpo. La joven mujer también se defendió y lo rasguñó en diversas partes del cuerpo sin lograr sobrevivir.

CASO 8.- El sábado 12 de mayo de 2007, aproximadamente las 23:45 horas, en las calles Felipe Carrillo Puerto y División del Norte de la Colonia Corregidora un comando armado atacó con disparos de armas de fuego de grueso calibre a una familia, integrada por la víctima [Lizeth Gurrola Gurrola](#), de 20 años de edad, su esposo René Javier Escobedo Hernández, de 33 y su hija Lizeth Clementina Escobedo Gurrola, de 11 meses.

Al momento de la agresión, la familia viajaba a en una camioneta Suburban modelo 1989, placas 853SAN6, misma que presentó 15 impactos de bala en la puerta del conductor, uno más en la puerta trasera y otro en el cristal de la misma y en el lugar de los hechos se localizaron un total de 20 casquillos calibre 223, según informes de la Procuraduría de Justicia del Estado.

CASO 9.- El lunes 21 de mayo de mayo de 2007, aproximadamente a las 10 de la noche, en la calle Privada de Quichés número 6322, casi esquina con Zinacantecos, de la colonia Azteca, la víctima, [Isabel López Unzueta](#), de 13 años de edad, se encontraba en compañía de dos primas y unos amigos de aspecto cholo, pandilleros del sector.

Testigos presenciales de los hechos dieron dos versiones, una es que un sujeto solitario llegó caminando y accionó un arma de fuego en varias ocasiones haciendo blanco en la víctima, la otra versión, es que los pandilleros contrarios iban en un vehículo cuyas características no se mencionaron y desde el auto en movimiento se hicieron los disparos.

La joven lesionada y aún con vida fue llevada por familiares a una clínica cercana a los hechos, pero debido a la gravedad de la herida, fue trasladada al Hospital General donde falleció minutos después de haber ingresado.

CASO 10.- Los hechos se registraron el 27 de mayo de 2007, en la calle Bahía de Kino número 1219 del Fraccionamiento Héroes de México.

La víctima, [Maria Dolores Osorio Armenta](#), fue trasladada con vida al Hospital Regional número 66 del IMSS para su atención médica, donde murió a las 11:25 horas del lunes 28.

De acuerdo con los resultados de la necropsia, la mujer falleció de laceración encefálica consecutiva a una herida producida por bala en el cráneo.

En un principio las autoridades sospecharon que se trataba de un suicidio, posteriormente se determinó que se trataba de un homicidio. (El Diario, 30 de mayo de 2007, 9B).

La víctima estaba casada y tenía tres hijos, pero fue localizada en la vivienda de otro hombre, quien aparece como el principal sospechoso del crimen.

CASO 11.- El día 5 de Julio del 2007, encontraron sin vida a [Maribel Corina de la Cruz](#) de 22 años de edad, en el interior de una vivienda ubicada en el cruce de las calles cactus y Violetas de la colonia Francisco Villa, Maribel fue encontrada colgada de una viga. Una familiar de la víctima argumentó que Maribel vivía sola y sufría de depresión.

CASO 12.- Una mujer lesionada de un impacto de bala en la cabeza fue abandonada en un hospital particular el día 7 de julio del 2007, donde posteriormente murió. Días después acudió un familiar que la identificó como [Jeny Karina García](#) de 29 años de edad, argumentó que su familiar padecía de una depresión y se había suicidado de un tiro en la cabeza.

CASO 13.- el día 8 de Agosto del 2007 una joven de 17 años resultó lesionada al recibir un impacto de bala en el rostro. La víctima fue identificada como [Pilar Campos Arzola](#). Quién se encontraba en compañía de unas amigas en la calle, cuando el agresor se le acercó y le disparó. Días después del suceso Pilar murió en el hospital.

El presunto responsable resultó ser Luis Manuel Medina, quién era pareja sentimental de la joven.

CASO 14.- Una mujer de 38 años de edad fue encontrada sin vida el día 19 de Agosto en el interior de su vivienda ubicado en el fraccionamiento Villas Residencial del Real. Fue identificada como [Angela Jiménez Martínez](#), tenía alrededor del cuello signos de estrangulamiento y golpes en diferentes partes del cuerpo.

Las investigaciones hechas por la Fiscalía Especial para la Investigación de los Homicidios de Mujeres, establecen que Jerónimo Mateos, pareja sentimental de la víctima, tuvieron una discusión y este terminó estrangulándola.

CASO 15.- El día 28 de Agosto del 2007, fueron localizados los cuerpos de una joven pareja en el interior de su domicilio ubicado en el Residencial Las Palmas. Se les identificó como [Carmen Olivia Portillo](#) de 28 años, de profesión abogada y Luis Estrada Loya de 28 años, de oficio comerciante.

De acuerdo al informe emitido por la policía Municipal, el atacante entró al domicilio asesinando con arma de fuego a Luis Estrada en la planta baja, luego subió las escaleras y asesinó a Carmen Portillo, dejando ileso al hijo de la pareja.

CASO 16.- El 22 de Septiembre del 2007, [Karla Ivonne Quiróz Bernal](#) de 20 años de edad, fue asesinada de un tiro en la cabeza, en su domicilio, ubicado en la calle Ampliación número 3635 de la colonia Villa esperanza. El responsable de este asesinato, es su esposo, Job Rafael Pineda Delgado, quién llegó a su casa con una pistola calibre .25, tomó por sorpresa a su esposa, le puso el arma en la cabeza y accionó el gatillo. La hija de ambos, de 4 años de edad, presenció los hechos.

CASO 17.- El lunes 1 de Octubre del 2007, fue asesinada en su domicilio una pareja, en la Colonia el Granjero, [Cecilia Chapa Tarango](#) de 26 años de edad, quién aparentemente tenía cuatro meses de embarazo, las víctimas se encontraron atadas con las manos a la espalda, boca arriba, con un impacto de bala en la frente.

CASO 18.- El 4 de Octubre del 2007, un hombre golpeó a su hija hasta provocarle lesiones que le causaron la muerte. [América Estrella Cruz López](#) de 3 años de edad, presentó traumatismo en diversas partes del cuerpo, heridas producidas por un arma punzo cortante y huellas de mordidas. Sin embargo la menor murió de asfixia por estrangulamiento. El

presunto responsable, Orvelín Cruz Santana, de 23 años, escapó de su casa al enterarse del fallecimiento de su hija, pero posteriormente se entregó a la Estación Aldama.

CASO 19.- El día 6 de Octubre del 2007, una niña de 9 años de edad encontró a su madre, [Beatriz Leos Dueñas](#), de 40 años de edad, tirada en el interior de una de las habitaciones de la casa ubicada en la calle Elena Arizmendi Mejía No. 2835. La menor observó que su madre tenía una navaja enterrada en el pecho y procedió a quitársela, luego salió corriendo a buscar ayuda. El presunto responsable es Arturo Galván, cónyuge de la víctima.

CASO.- El 2 de diciembre de 2007, se localizó el cuerpo de una mujer sin vida en una casa de huéspedes. El cuerpo se encuentra sin ser identificado.

Ninguna persona se ha presentado a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), ni a la Subprocuraduría a reclamar los restos humanos y tampoco a presentar denuncia de extravío de persona.

Datos periodísticos establecen que el cuerpo de la mujer fue encontrado el sábado al mediodía en el interior de una habitación de la “Casa de Huéspedes Javier”, ubicada en las calles Callejón Grijalva y Miguel Ahumada, en la Zona Centro.

Esta persona es de 35 años de edad, cabello teñido de rubio, complexión robusta, tez morena clara. Vestía pantalón y camisa de color negro.

CASO 20.- Javier Varela era el nombre de la persona que quitó la vida, a balazos, a su esposa, [Sandra Teresa Morales](#), el 30 de Diciembre del 2007, poco antes de las cuatro de la tarde en la calle Misión Diego de Alcalá del Fraccionamiento Prinz.

Dijeron adicionalmente que los hijos del matrimonio, que se encontraba separado desde tiempo atrás, son una joven universitaria y un menor que estudia preparatoria.